



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387)4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N° **232/00**

Salta **11 MAYO 2000**

Expediente N° 12.141/00

VISTO que el día 10 de Mayo del año en curso se produjo el deceso del Prof. Ing. Ennio PONTUSSI; y

CONSIDERANDO:

Que en su trayectoria universitaria ocupó cargos de docencia y conducción.

Que en el desarrollo de sus funciones se destacó por su integridad, honestidad y capacidad de trabajo, resultando invalorable los servicios prestados a la Institución.

Que las virtudes personales del Ing. PONTUSSI han servido de modelo para sus pares y alumnos.

POR ELLO:

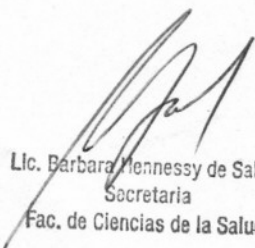
Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

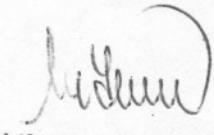
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del **Prof. Ing. ENNIO PONTUSSI**, ocurrido el 10 de Mayo del 2.000.

ARTICULO 2°. - Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Consejo Superior, Facultades y Familia PONTUSSI.


Lic. Barbara Mennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO